

ECUADOR Debate

CONSEJO EDITORIAL

José Sánchez-Parga, Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira,
Simón Espinosa, Diego Cornejo Menacho, Manuel Chiriboga,
Fredy Rivera Vélez, Marco Romero.

Director: Francisco Rhon Dávila. Director Ejecutivo del CAAP
Primer Director: José Sánchez Parga. 1982-1991
Editor: Hernán Ibarra Crespo
Asistente General: Margarita Guachamín

REVISTA ESPECIALIZADA EN CIENCIAS SOCIALES

Publicación periódica que aparece tres veces al año. Los artículos y estudios impresos son canalizados a través de la Dirección y de los miembros del Consejo Editorial. Las opiniones, comentarios y análisis expresados en nuestras páginas son de exclusiva responsabilidad de quien los suscribe y no, necesariamente, de ECUADOR DEBATE.

© ECUADOR DEBATE. CENTRO ANDINO DE ACCION POPULAR

Se autoriza la reproducción total y parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente a ECUADOR DEBATE.

SUSCRIPCIONES

Valor anual, tres números:

EXTERIOR: US\$ 45

ECUADOR: US\$ 15,50

EJEMPLAR SUELTO: EXTERIOR US\$. 15

EJEMPLAR SUELTO: ECUADOR US\$ 5,50

ECUADOR DEBATE

Apartado Aéreo 17-15-173B, Quito-Ecuador

Telf: 2522763 . Fax: (5932) 2568452

E-mail: caaporg.ec@uio.satnet.net

Redacción: Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre, Quito.

PORTADA

PuntoyMagenta

DIAGRAMACION

Martha Vinueza

IMPRESION

Albazu Offset



ISSN-1012-1498

ECUADOR DEBATE 81

Quito-Ecuador, Diciembre del 2010

PRESENTACION / 3-6

COYUNTURA

La pobreza en la “revolución ciudadana” o ¿pobreza de revolución?

Juan Ponce y Alberto Acosta / 7-20

Diálogo sobre la coyuntura: Causas y consecuencias del 30 de septiembre / 21-32

Conflictividad socio-política: Julio-Octubre 2010 / 33-42

TEMA CENTRAL

Las cambiantes concepciones de las políticas culturales

Hernán Ibarra / 43-50

Notas sobre “política cultural”

Iván Carvajal / 51-62

Del consumo de cultura a la cultura del consumo: una mutación antropológica

José Sánchez Parga / 63-74

Las “políticas culturales” en la Casa de la Cultura Ecuatoriana entre 1944 y 1957: desavenencia o armonía entre Benjamín Carrión y Pío Jaramillo Alvarado

Anne-Claudine Morel / 75-92

Entre análisis, política y moral: Intelectuales latinoamericanos en un contexto mundial

Michiel Baud / 93-116

DEBATE AGRARIO

Tungurahua rural: el territorio de senderos que se bifurcan

Pablo Ospina / 117-152

ANÁLISIS

Modelo productivo y modelo sindical en Ecuador

Raúl Harari / 153-168

Entre cruces del estado penal: el caso ecuatoriano neoliberal, 2003-4

Chris Garcés / 169-198

RESEÑAS

Refundación del Estado en América Latina: perspectivas desde
una epistemología del Sur / 199-204

Administración de Poblaciones, Ventriloquía y Transescritura / 205-208

Rosa Luxemburg o el precio de la libertad / 209-214

¿Qué esperar de las ONG? Enfoques y prácticas de desarrollo rural
en los países andinos / 215-218

Conflictividad socio-política Julio-Octubre 2010

La evolución de la conflictividad social evidencia que las oposiciones y enfrentamientos contra el gobierno adoptan cada vez más la forma de conflictos sociales. Muchos de estos son formas de oposición al gobierno, las políticas gubernamentales y sus programas de reformas. La oposición política tiende a manifestarse en forma de conflictos sociales; y, además tiende a abandonar los espacios más institucionales del conflicto político. Este fue el entorno del 30-S.

1. Número de Conflictos

La frecuencia de los conflictos continúa aumentando de manera constante desde hace más de dos años, con una sensible progresión de sus porcentajes durante los últimos períodos cuatrimestrales. Por primera vez desde

hace casi cinco años en dos meses, de julio y septiembre el número de conflictos supera el centenar; y también por primera vez desde los meses que precedieron el derrocamiento del Presidente Gutiérrez el número de conflictos bimensuales llega a casi 200.

Número de conflictos por mes

FECHA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
JULIO / 2010	102	28.49%
AGOSTO / 2010	89	24.86%
SEPTIEMBRE / 2010	114	31.84%
OCTUBRE / 2010	53	14.80%
TOTAL	358	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: -UI-CAAP-

Estaríamos en presencia de dos fenómenos: el de un constante incremento de la frecuencia de los conflictos y una condensación de dicha frecuencia en los dos

meses que precedieron el intento golpista del 30 de septiembre contra el Presidente Correa. Esto confirmaría la hipótesis según la cual las oposiciones y

enfrentamientos contra el gobierno adoptan cada vez más la forma de conflictos sociales; y que muchos de los conflictos son formas de oposición al gobierno y a políticas gubernamentales y

sus programas de reformas. De hecho, el número de conflictos del mes de septiembre representó casi el 32% de toda la conflictividad del cuatrimestre (julio-octubre).

Evolución reciente de la conflictividad

Años	Cuatrimestre	NºConflictos	Crecimient.
2009	Marzo-junio	90	
2009	Julio-octubre	134	48%
2009-2010	Noviemb.-febr.	220	64%
2010	Marzo-junio	270	22.7%
2010	Julio-octubre	358	32.6%

Fuente: Observatorio Conflictividad: *Ecuador Debate*

También durante el último período puede comprobarse el *efecto diástole*, que de manera general presenta la oscilación de la frecuencia de los conflictos, y de manera más particular en su constante incremento: tras un mes de elevada conflictividad sigue otro de relativo decline del número de conflictos, marcando el último mes un número sensiblemente menor respecto de todo el período.

2. Género del Conflicto

El *conflicto laboral público* representa un crecimiento de casi el 100% respecto de los períodos anteriores; y pasa de significar el 27% (nov. 2009 a febrero 2010) y el 22% (marzo-junio 2010) del total de conflictos a casi 32%. Para precisar qué grupos del sector laboral público ha protagonizado tal incremento de la conflictividad, son los datos sobre los *sujetos del conflicto*, que indica

como responsable a la *policía*, que pasa de interpretar el 2.2% de toda la conflictividad en el período anterior a ser el protagonista del 6.4% de ella en el último período, precisamente cuando tiene lugar su levantamiento el 30 de septiembre.

Aunque casi todos los sectores o géneros de conflicto arrojan un crecimiento absoluto de sus frecuencias, y que corresponde al aumento general de la conflictividad de todo el período, sin embargo sólo tres géneros de conflicto presentan una subida porcentual dentro de la totalidad de los conflictos: el conflicto campesino, que sube de 2.5% a 3.3%, el cívico regional, de 9.6% en el período anterior a 12% en el último período, el político partidista, de 2.59% a 3.91%, y sobre todo el ya mencionado laboral público, que de 61 conflictos (22.5%) en el anterior período llega a 117 (32.68%).

Género del conflicto

GENERO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CAMPESINO	12	3.35%
CIVICO REGIONAL	43	12.01%
INDIGENA	18	5.03%
LABORAL PRIVADO	66	18.44%
LABORAL PUBLICO	117	32.68%
POLITICO LEGISLATIVO	16	4.47%
POLITICO PARTIDISTA	14	3.91%
PUGNA DE PODERES	5	1.40%
URBANO BARRIAL	67	18.72%
TOTAL	358	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP

Por el contrario, se reduce muy sensiblemente el conflicto indígena, de 38 (14%) en el período anterior a 18 (5%) en el actual, y el urbano barrial, no tanto en número (de 61 a 67) cuanto en su porcentaje (22.6% a 18.7%) del total de la conflictividad. La frecuencia de los conflictos del sector laboral privado (18%) y del sector político legislativo (4.4%) se mantienen sin casi alteración, en comparación con el período anterior, respecto del total de la conflictividad

Es significativo que junto con la conflictividad política legislativa también los conflictos de la “pugna de poderes” se reduzcan (de 8 a 5) igual en su porcentaje (de 22.6% a 18.7%) respecto del período anterior, corroborando dos constataciones: que la oposición política tiende a manifestarse en forma de conflictos so-

ciales, y que además tiende a abandonar los espacios más institucionales del conflicto político, como es el caso de la “pugna de poderes”, para armarse en escenarios sociales en forma de “poderes en pugna”.

3. Sujeto del conflicto

De manera absoluta aumenta la frecuencia de los conflictos de casi todos los actores sociales, a excepción de las cámaras de producción y de los estudiantes, que se mantienen en el mismo número del período anterior pero disminuyen en porcentaje. El conflicto indígena disminuye tanto en número absoluto como en porcentaje, lo que demuestra el carácter coyuntural que siempre ha tenido la conflictividad étnica.

Sujeto del conflicto

SUJETO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CAMARAS DE LA PRODUCCION	2	0.56%
CAMPESINOS	12	3.35%
EMPRESAS	37	10.34%
ESTUDIANTES	20	5.59%
FUERZAS ARMADAS	12	3.35%
GREMIOS	23	6.42%
GRUPOS HETEROGENEOS	8	2.23%
GRUPOS LOCALES	34	9.50%
IGLESIA	2	0.56%
INDIGENAS	18	5.03%
ORGANIZACIONES BARRIALES	47	13.13%
PARTIDOS POLITICOS	34	9.50%
POLICIA	23	6.42%
SINDICATOS	25	6.98%
TRABAJADORES	61	17.04%
TOTAL	358	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP

Es importante el crecimiento de los conflictos de las FFAA, que se triplican (pasando de 3 a 12), y que dentro de la conflictividad total pasa del 1.1% al 3.3%; lo que en cierto modo hay que asociar a las reformas de la institución militar emprendidas por el gobierno y al levantamiento de la policía del 30 de septiembre, respecto del cual los militares no se mostraron ajenos.

También aumenta el número de conflictos incluso en porcentaje de los grupos heterogéneos y grupos locales, que en general son protagonistas de conflictos más protestatarios que reivindicativos, y por consiguiente con un cierto carácter de oposición política: más que *demandar* intereses sectoriales, *reaccionan* en contra de sus condiciones de vida o programas del gobierno.

Esta oposición política se encuentra también reflejada en el aumento de los

conflictos protagonizados por las fuerzas políticas, que suben en número de 23 (8.5%) a 34 (9.5%). Y aunque crece la frecuencia en la conflictividad de los trabajadores en términos absolutos (de 46 a 61) entre los dos últimos períodos, no se altera su porcentaje dentro de la conflictividad total; pero sí es muy singular el crecimiento absoluto y relativo de los conflictos sindicales, que pasan de 12 a 25 (44% al 69%), lo que además refleja una tendencia constante al alza desde hace varios períodos. Esta mayor organización del conflicto laboral aparece reforzada y confirmada por un similar aumento de los conflictos gremiales, que respecto de los períodos anteriores (12 y 19) sube 23 y en porcentaje pasa de 5.45% y 7.04% a 6.42%.

Por el contrario la conflictividad empresarial, que aumenta de 27 a 37 conflictos no se altera en términos de

porcentajes al interior de la conflictividad general (10% y 10.3%).

4. Objeto del conflicto

Llama la atención que las dos principales razones del conflicto en el actual período concentren toda su frecuencia

en los conflictos laborales, que respecto del período anterior aumentan de 52 (19.2%) a 91 (25.4%) y los salariales, que de 13 (4.8%) ascienden a 31 (8.6%). La suma de ambos hace que los conflictos relativos al trabajo representen el 34% de la conflictividad total.

Objeto del conflicto

OBJETO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
DENUNCIAS CORRUPCION FINANCIAMIENTO	59	16.48%
LABORALES	91	25.42%
OTROS	59	16.48%
RECHAZO POLITICA ESTATAL SALARIALES	59	16.48%
	31	8.66%
TOTAL	358	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP

Las demandas de financiamiento y los rechazos a las políticas estatales, conflictos ambos enfrentados al gobierno, aumentan relativamente poco en frecuencia absoluta (de 48 a 59 y de 58 a 59 respectivamente), pero decrecen en porcentaje (17.7% a 16.4% y 21% a 15 respectivamente). Si relacionamos los comportamientos de esta conflictividad de carácter anti-gubernamental con los conflictos del trabajo, hay que constatar que éstos adquieren mayor relevancia que aquella en la estructura general de la conflictividad. Por consiguiente, como se observaba antes, si bien los conflictos sociales tienden a convertirse en formas de oposición política al gobierno, sin embargo los conflictos que directa y concretamente en sus contenidos o razones enfrentan al gobierno, lejos de aumentar

sus frecuencias más bien se reducen en términos absolutos y porcentuales o relativos.

Finalmente y por las razones ya mencionadas en análisis anteriores de la conflictividad, sigue creciendo el número de "otros" conflictos, que pasan de 40 (14.8%) a 59 (14.4%).

5. Intensidades del conflicto

Por lo que se refiere a los repertorios del conflicto o las formas de sus manifestaciones, se constata un aumento de frecuencias en las amenazas (de 37 a 49), en las detenciones (9 a 13), heridos y muertos (11 a 17), juicios (20 a 35), y protestas (73 a 99). Se reducen sin embargo las marchas (de 42, 16%, a 34, 15%).

Las dos formas más violentas del conflicto, las protestas y las intimidaciones, han dado lugar a un mayor número de víctimas y también a una mayor policialización y judicialización del conflicto con las detenciones y los juicios.

Intensidad del conflicto

INTENSIDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE
AMENAZAS	49	13.69%
BLOQUEOS	17	4.75%
DESALOJOS	10	2.79%
DETENCIONES	13	3.63%
ESTADO DE EMERGENCIA	4	1.12%
HERIDOS/MUERTOS	17	4.75%
INVASIONES	1	0.28%
JUICIOS	35	9.78%
MARCHAS	34	9.50%
PAROS/HUELGAS	21	5.87%
PROTESTAS	99	27.65%
SUSPENSION	36	10.06%
TOMAS	22	6.15%
TOTAL	358	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP-

Aumenta considerablemente el número de conflictos por *suspensión* (de empresas, locales comerciales, laborales y administrativos...), pasando de 25 (9%) a 36 (10%). Los conflictos que más caracterizan las resistencias, los bloqueos y desalojos, también se reducen en términos absolutos /de 18 y 17 a 11 y 10 respectivamente) y en porcentajes (6.6% y 4.7% a 4% y 2.7%).

El mayor incremento dentro de todo el repertorio de la conflictividad se observa en los paros y huelga, que suben de 12 a 21 (4.4% a 5.8%), y que corresponden al aumento ya observado de la conflictividad laboral y salarial.

6. Intervención estatal

El mayor número de conflictos durante el último período provocó una mayor intervención de todos los organismos del Estado de manera general y homogénea, a excepción de las actuaciones del Legislativo, que se reducen sólo en términos relativos (de 14.8% a 12%); y sobre todo se reducen las intervenciones presidenciales (de 13.7% a 10.8%); mientras que aumentan muy sensiblemente las de los Ministros, que pasan de 48 a 72 (17.7% a 20.1%).

Intervención estatal

INTERVENCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
GOBIERNO CANTONAL	4	1.12%
GOBIERNO PROVINCIAL	22	6.15%
INDA	3	0.84%
JUDICIAL	44	12.29%
LEGISLATIVO	43	12.01%
MILITARES/POLICIA	13	3.63%
MINISTROS	72	20.11%
MUNICIPIO	27	7.54%
NO CORRESPONDE	47	13.13%
POLICIA	40	11.17%
PRESIDENTE	39	10.89%
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	4	1.12%
TOTAL	358	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP-

El levantamiento policial del 30 de septiembre junto con la conflictividad precedente y posterior se manifiesta en los conflictos protagonizados por la policía, que suben de 28 (10 %) a 40 (11%), los militares de 4 (1.4%) a 13 (3.6%).

El otro dato singular del último período lo interpretan los gobiernos provinciales, cuyas intervenciones en la conflictividad suben de 13 (4.8%) a 22 (6%), igual que los gobiernos municipales, que pasan de 13 (4.8%) a 27 (7.5%) intervenciones. Cuando se comparan estos datos de los dos últimos períodos con los precedentes, desde noviembre del 2008, se pone en evidencia una progresiva intervención de los gobiernos provinciales y municipales en la conflictividad social; y quizás más exactamente

en las formas criminales y delinquentes, que adoptan cada vez más ciertos conflictos sociales. Se trata de un fenómeno, que podría ser objeto de indagación: ¿en que medida se opera una creciente confusión entre conflictividad social y criminalidad o delincuencia? El síndrome inseguritario estaría apareciendo como un fenómeno de conflictividad social.

7. Desenlace del conflicto

Aunque la estructura del desenlace de la conflictividad no varía del período anterior al último, sólo el rubro de los conflictos *no-resueltos* aumenta de 17 a 54 (de 6.3% a 14.8%).

Desenlace del conflicto

DESENLACE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
APLAZAMIENTO RESOLUCION	48	13.41%
NEGOCIACION	106	29.61%
NO RESOLUCION	53	14.80%
POSITIVO	88	24.58%
RECHAZO	50	13.97%
REPRESION	13	3.63%
TOTAL	358	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP-

Se reduce sólo en términos relativos el número de conflictos negociados (de 32% a 29%) y los rechazados (de 19% a 14%). E incluso se reducen también en términos absolutos y porcentuales los conflictos reprimidos de 14 a 13 (5% a 3.6%).

8. Conflicto por Regiones

El sensible aumento de los conflictos en la Costa, que porcentualmente pasan de 40% a 42.7% se contrapone a su descenso porcentual en la Sierra (de 54% a 53%), y en la Amazonía (4% a 3.3%).

Número de conflictos por regiones

REGION	FRECUENCIA	PORCENTAJE
COSTA	153	42.74%
SIERRA	191	53.35%
AMAZONIA	12	3.35%
INSULAR	2	0.56%
TOTAL	358	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: -UI-CAAP-

Si se restan los conflictos de Guayaquil y de Quito, se puede notar que el número de conflictos en las regiones de la Costa suben de 28 en el período anterior a 60 en el último período, y en la Sierra pasan de 44 a 58.

9. Conflicto por Provincias

Estos cambios regionales se confirman de manera más precisa, cuando se observan las frecuencias de los conflictos por provincias: el número de conflictos aumenta de manera absoluta y porcentual

en cinco de las siete provincias de la Costa, a excepción del Guayas. En el caso de la Sierra sólo en 4 provincias se nota un aumento del número de conflictos.

Número de conflictos por provincia

PROVINCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
AZUAY	11	3.07%
BOLIVAR	1	0.28%
CAÑAR	6	1.68%
CARCHI	4	1.12%
CHIMBORAZO	6	1.68%
COTOPAXI	9	2.51%
EL ORO	15	4.19%
ESMERALDAS	12	3.35%
GALAPAGOS	2	0.56%
GUAYAS	93	25.98%
IMBABURA	5	1.40%
LOJA	10	2.79%
LOS RIOS	4	1.12%
MANABI	17	4.75%
MORONA SANTIAGO	2	0.56%
NAPO	0	0.00%
ORELLANA	1	0.28%
PASTAZA	1	0.28%
PICHINCHA	133	37.15%
SANTA ELENA	6	1.68%
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	4	1.12%
SUCUMBIOS	3	0.84%
TUNGURAHUA	8	2.23%
ZAMORA CHINCHIPE	5	1.40%
TOTAL	358	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP-

Si se comparan los datos de frecuencia del conflicto en las provincias de la Costa y de la Sierra, al margen de la conflictividad en Guayas (Guayaquil) y en Pichincha (Quito), durante los dos últimos

períodos se nota con claridad el aumento de los conflictos en las provincias costeñas; sobre todo si se consideran sus porcentajes en el conjunto de la conflictividad de todas las regiones y provincias.

Evolución número de conflictos en provincias

Regiones	Marzo-Junio 2010	Julio-Octubre 2010
Costa	27 (10.37%)	60 (16.76%)
Sierra	44 (16.29%)	58 (16.20%)

Fuente: Observatorio Conflictividad: *Ecuador Debate*, n. 79